



Ante altas temperaturas se recomienda ajustar labores agrícolas y pecuarias, para evitar golpes de calor

Los servicios financieros evolucionan para adaptarse a las personas



Últimas noticias
Amenazas contra presidenta de la Corte Suprema de Justicia y Organismo Judicial genera proceso penal





Q50 millones para créditos a MiPymes que sostienen la canasta básica

El Ministerio de Economía (MINECO), informó que a través del viceministerio de Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MiPymes), se trabajarán los créditos que se promoverán a través de las entidades financieras identificadas como:

- Cooperativas
- Asociaciones
- Microfinancieras

La base legal se fundamenta en la Política de Protección a las MiPymes que sostiene la canasta básica que fue aprobada el pasado 16 de abril, según indicó la viceministra Elizabeth Ugalde.



La funcionaria destacó que las condiciones y el alcance de los créditos serán de entre una tasa de 0% para entidades financieras de forma anual y éstas a su vez, cobrarán a las MiPymes una tasa del 5% sobre saldos.

El plazo máximo de los créditos será de 6 años.

La política tendrá una vigencia de 24 meses, considerando el año electoral, esta política finalizará en abril de 2028, luego que el presidente Bernardo Arévalo haya entregado la presidencia a quien resulte ganador en el 2027.

El fondo disponible para los créditos es de Q50 millones y hasta el momento, no ha habido solicitudes de entidades financieras informó Ugalde.

Según la funcionaria, se informará de cuáles entidades sean beneficiadas para que los guatemaltecos puedan optar a los recursos.

Hasta el momento, solo una cooperativa de Alta Verapaz había mostrado interés, pero aún no está confirmada agregó Ugalde.

Hasta el momento, se desconoce si los recursos son fruto de una readecuación presupuestaria o bien la fuente de financiamiento, pues se consultó con el Departamento de Comunicación del MINECO y no hubo respuesta al cierre de esta edición.

Antecedente:

El 27 de junio de 2024, el MINECO también anunció dirigir Q75 millones del fideicomiso "Fondo de Desarrollo de la Microempresa, Pequeña y Mediana Empresa", de Q500 millones.

En ese momento, se indicó que las micro y propietarias de empresas podrían optar a créditos desde Q100 hasta Q250 mil, dependiendo su capacidad crediticia, siempre a través de cooperativas, microfinancieras y asociaciones. Se indicó que se harían públicas las entidades para que pudieran ser abordadas.

Comisión de Economía busca consensos en Ley Gral. Del Sistema Portuario



La Comisión de Economía y Comercio Exterior, presidida por el diputado Jorge Ayala, se reunió de forma híbrida para continuar con la presentación y búsqueda de consensos respecto a las propuestas de enmiendas presentadas para la Iniciativa 6541 y la Iniciativa 6527, que contienen la ley general del sistema portuario nacional.

Durante la reunión, los diputados verificaron enmiendas vinculadas a funciones de protección de buques e instalaciones portuarias, así como propuestas planteadas por sindicatos de la Empresa Portuaria Quetzal y Santo Tomás de Castilla.

Además, la mesa de trabajo analizó reformas relacionadas con el proceso de transición de la actual Comisión Portuaria Nacional hacia la futura Autoridad Portuaria Nacional, incluyendo mecanismos para priorizar al personal técnico de carrera dentro de la nueva estructura institucional.

En ese sentido se busca mantener la autonomía y normativa propia de las entidades portuarias, mientras quedan sujetas a la rectoría, supervisión y fiscalización en la futura ley del sistema portuario nacional.

Adicionalmente, se dio seguimiento a otros temas fundamentales en este proyecto de ley que ya fue aprobado en su tercer debate y corresponde su discusión por artículos y redacción final en el Pleno del Congreso.

liberal **GT**
somos guate
Ecosistema informativo regional

liberalgt.com Liberal Gt @GtLiberal
Pauta con nosotros Hp@liberalgt.com



Amenazas contra presidenta de la Corte Suprema de Justicia y Organismo Judicial genera proceso penal



Recientemente, la Corte Suprema de Justicia (CSJ), manifestó su *“rechazo categórico y enérgico repudio frente a los actos sistemáticos de intimidación, amenazas y presiones indebidas dirigidas contra la Presidente de este alto Tribunal, Dra. Claudia Lucrecia Paredes Castañeda. Tales acciones no solo vulneran su integridad personal, sino que constituyen una afrenta directa a la independencia judicial, al orden democrático y al respeto institucional”*.

Dentro de la comunicación emitida la CSJ calificó como “inaceptable normalizar estos ataques como si fueran efectos colaterales del desempeño del cargo.”

El Pleno manifestó su respaldo firme e incondicional a la gestión de la actual Presidente de la Corte Suprema de Justicia y Organismo Judicial, Dra. Paredes Castañeda.

Como parte del apoyo a Paredes Castañeda, el magistrado vocal quinto, Estuardo Adolfo Cárdenas razonó su voto en contra afirmando: *“cuando se asume el reto de dirigir o estar en el poder público, se debe estar consiente que se recibirán las ofensas”*. Al respecto, la mayoría del Pleno ***“considera inaceptable normalizar la violencia bajo el argumento del “riesgo asumido”, porque ninguna función pública obliga a tolerar hostigamiento ni la invasión a la esfera privada y familiar”***.

Quiero saber todo, absolutamente todo de esta chucha: su dirección, su teléfono, sus hijos, su marido, sus caseros, sus cómplices, todo.

Cualquier información es bienvenida.

#DerechaCriminalCorruptaYMiserable

Las amenazas emanaron de una página en redes sociales, y posteriormente fue capturado el administrador de Movimiento Árbenz, Amílcar Manfredo de León, quien fue aprehendido en Malacatán, San Marcos.



Tras la detención, el juez de Primera Instancia Penal de lo Pluripersonal y Delitos contra el Ambiente y Narco actividad, José Máximo Morales resolvió ligar a proceso a Amílcar de León, por el delito de conspiración para el terrorismo.

De León fue trasladado al preventivo de la zona 18, donde guardará prisión mientras el Ministerio Público (MP), realiza las investigaciones del caso y la audiencia de etapa intermedia se programó para el 24 de agosto de 2026.

La primera audiencia se efectuó a puerta cerrada, considerando que el caso está bajo reserva judicial según se indicó.

El caso, continuará su curso legal, según las pruebas e investigación que se presenté dentro del marco del debido proceso, para determinar su culpabilidad o no.

En el caso de la presidenta de la CSJ y OJ, Claudia Paredes es importante señalar que presidió la Comisión de Postulación para Fiscal General y Jefe del Ministerio Público (MP), que trasladó una nómina de seis candidatos al presidente Bernardo Arévalo, de la cual el mandatario eligió a Gabriel García Luna.

Este proceso acaparó la atención pública y mediática por la importancia del nombramiento y selección.

En un inicio la nómina la integraron los siguientes profesionales.

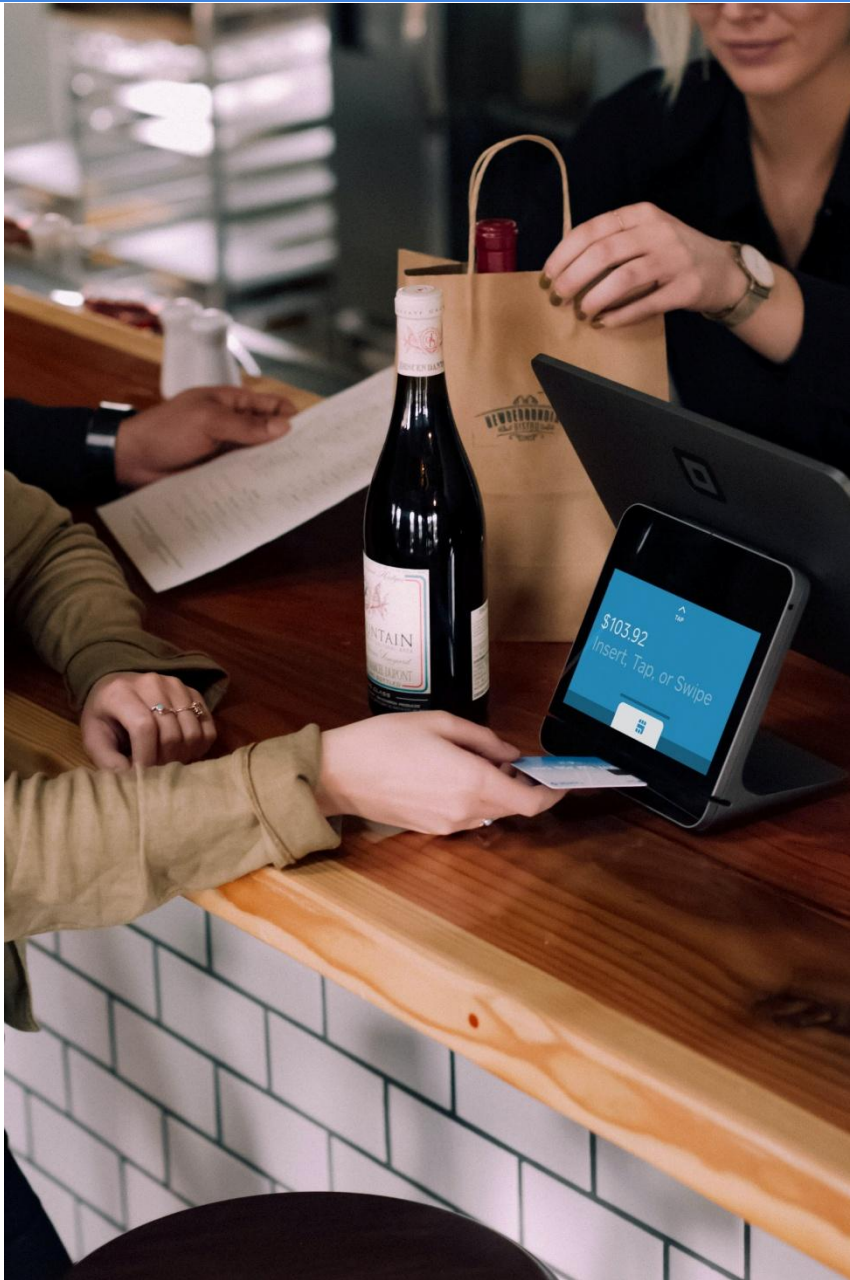
1. Beyla Adaly Xiomara Estrada Barrientos
2. César Augusto Ávila Aparicio
3. Julio César Rivera Clavería
4. Gabriel Estuardo García Luna
5. Zoila Tatiana Morales Valdizón
6. Néctor Guilebaldo de León Ramírez

Sin embargo, un amparo obligó a los comisionados a elegir una nueva nómina descartando a jueces.

Tras la resolución de la Corte de Constitucionalidad (CC), la postuladora integró la nueva nómina:

1. Julio César Rivera Clavería, expediente 047
2. Néctor Guilebaldo De León Ramírez, expediente 017
3. Beyla Adaly Xiomara Estrada Barrientos, expediente 057
4. Gabriel Estuardo García Luna, expediente 005
5. Carlos Alberto García Alvarado, expediente 018
6. César Augusto Ávila Aparicio, expediente 039

Posteriormente, Arévalo eligió a Gabriel García Luna como fiscal general.



Los servicios financieros evolucionan para adaptarse a las personas

La digitalización y nuevos modelos financieros están redefiniendo el acceso y uso de servicios en Guatemala, evidenciando avances en inclusión, pero también brechas persistentes en crédito y usabilidad.

El modelo tradicional de los servicios financieros en América Latina ha estado marcado por estructuras físicas, procesos extensos y criterios de acceso que no siempre reflejan la realidad de la mayoría de la población. Sin embargo, ese esquema está entrando en una fase de transformación.

En Guatemala, el acceso al sistema financiero ha mostrado avances importantes en los últimos años. Al cierre de 2025, el 68.4% de los adultos contaba con al menos una cuenta bancaria, una mejora sostenida frente a años anteriores, según la Superintendencia de Bancos (SIB).

No obstante, el uso de estos servicios sigue siendo limitado en áreas clave: solo el 16.8% de la población adulta tiene acceso a crédito formal, lo que evidencia que la inclusión financiera aún enfrenta brechas estructurales. Este contraste refleja un cambio en proceso, pero aún incompleto.

De fintech a banco: un cambio estructural

En este contexto, casos como el de Banco MultiMoney permiten observar cómo esta transición comienza a materializarse en la

región.

A diferencia de los bancos tradicionales, que han incorporado capacidades digitales sobre estructuras existentes, MultiMoney nació como una operación completamente digital. Su evolución a banco en Guatemala, convirtiéndose en la primera fintech en lograrlo en el país, introduce un modelo distinto: uno que se construye desde la eficiencia tecnológica y luego se integra al sistema regulado.

“Lo que estamos viendo es una transición donde el sistema financiero empieza a reorganizarse en función de las personas, no al revés”, señaló José Arriaza, Gerente General de Banco MultiMoney Guatemala.

Acceso vs. uso: la brecha pendiente

El crecimiento en la apertura de cuentas muestra que el acceso básico está avanzando. Sin embargo, la baja penetración del crédito formal evidencia que el sistema aún no logra responder completamente a las necesidades reales de las personas.

“Durante años, la conversación se centró en ampliar la cobertura. Hoy el reto es reducir la fricción: que los productos sean realmente utilizables, accesibles y relevantes en la vida diaria”, agregó Arriaza. Desde esta perspectiva, la digitalización no sólo amplía el alcance del sistema, sino que redefine cómo se accede a él.



Eficiencia como habilitador del cambio: los modelos digitales permiten operar con estructuras más livianas, eliminando barreras como la dependencia de sucursales físicas o procesos manuales. Esto no solo impacta costos, sino también la velocidad, la experiencia y las condiciones de acceso.

En este tipo de modelos, la eficiencia deja de ser solo un indicador operativo y se convierte en un habilitador de inclusión.

Una transformación en desarrollo: la evolución del sistema financiero en Guatemala muestra avances claros, pero también desafíos persistentes. La coexistencia entre mayor acceso y menor uso efectivo de productos financieros plantea la necesidad de nuevos enfoques.

En ese proceso, la aparición de modelos que evolucionan, como el de MultiMoney, sugiere una transición hacia esquemas más tecnológicos, simples, accesibles y centrados en las personas. Más que una disrupción puntual, se trata de un cambio estructural que aún está en construcción.



@gtLiberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt

Ante altas temperaturas se recomienda ajustar labores agrícolas y pecuarias, para evitar golpes de calor



Ante el aumento de temperaturas y el riesgo de estrés térmico e hídrico, en cultivos y ganado, se recomienda ajustar las fechas de preparación del terreno y siembra, implementar coberturas para conservar la humedad del suelo, así como reforzar la disponibilidad de agua y sombra para animales.

Estas son medidas prioritarias que se deben realizar en la presente semana, indica el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), por medio del Centro de Información Estratégica Agropecuaria. La cartera mantiene el monitoreo agrometeorológico en 18 departamentos y 136 municipios, de acuerdo con el pronóstico del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH).

Los departamentos que podrían presentar temperaturas elevadas se encuentran, Alta Verapaz, Baja Verapaz, Chiquimula, El Progreso, Escuintla, Guatemala, Huehuetenango, Izabal, Jalapa, Jutiapa, Petén, Quetzaltenango, Quiché, Retalhuleu, San Marcos, Santa Rosa, Suchitepéquez y Zacapa.

En estas áreas se reportan cultivos de maíz, frijol, pastos, hule, caña de azúcar, palma de aceite, tabaco, así como frutas y hortalizas como mango, plátano, cítricos, papaya, banano, melón, cacao y arroz. Estos podrían verse afectados por temperaturas extremas y mayor evapotranspiración.



El Viceministerio de Desarrollo Económico Rural (VIDER) indica que se debe mantener la humedad del suelo antes de iniciar la siembra, con el fin de garantizar condiciones adecuadas para el desarrollo de los

cultivos, especialmente en regiones como Petén, el Oriente y la Franja Transversal del Norte, donde se prevén condiciones críticas.

Para el sector pecuario, el Viceministerio de Sanidad Agropecuaria y Regulaciones, recomendó asegurar la ventilación en corrales, proporcionar sombra y agua suficiente, así como refrescar al ganado con baños de agua en las horas de mayor calor para reducir los efectos del estrés térmico.

Asimismo, se instó a evitar la movilización, vacunación o transporte de animales entre las 10:00 y las 17:00 horas, con el objetivo de prevenir pérdidas por estrés hídrico y térmico.



SIT presentará el Plan Nacional de Conectividad en TELECOM 2026

La conectividad digital ya no es una meta lejana, sino una agenda en marcha que define la forma en que Guatemala se comunica, crece y compete. En ese escenario, el diálogo entre instituciones, sector privado y expertos se convierte en la base para construir un país más conectado e inclusivo.

La Superintendencia de Telecomunicaciones (SIT) participará en el Telecom Connect Summit 2026, organizado por la Cámara de la Industria de Guatemala, que se llevará a cabo el 13 de mayo de 2026, de 8:00 a 16:00 horas, en el Hotel Westin Camino Real.

Este encuentro se consolida como un espacio estratégico para analizar el presente y futuro de la transformación digital en el país, reuniendo a actores clave del sector telecomunicaciones, tecnología e innovación.



Como parte de su participación, la SIT contará con un stand informativo donde se dará a conocer su labor institucional y su aporte en el fortalecimiento del ecosistema digital nacional. Además, presentará la conferencia "**Plan Nacional de Conectividad Digital**", a cargo del consultor técnico José Luis Antúnez.

La ponencia ofrecerá una visión integral sobre las decisiones estratégicas, inversiones y desafíos que están definiendo el rumbo de la conectividad en Guatemala, destacando la importancia de avanzar hacia un modelo digital más inclusivo, competitivo y sostenible.

La participación de la SIT en este foro busca resaltar que el desarrollo digital no se limita al acceso a internet, sino que implica la construcción de un ecosistema sólido que genere oportunidades, reduzca brechas y potencie el crecimiento económico en todo el territorio.

En ese sentido, la conectividad se convierte en un factor clave para mejorar la calidad de vida de la población, facilitar el acceso a servicios, impulsar la innovación y fortalecer la competitividad del país en un entorno global cada vez más digitalizado.

Las personas interesadas en asistir pueden registrarse de forma gratuita en el siguiente enlace:

(<https://eventos.industriaguatemala.com/inscripcion/2121>)

En la edición 2025 del Telecom Connect Summit, la SIT y el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (CIV) presentaron avances, retos y oportunidades en materia de transformación digital, reafirmando su compromiso con el desarrollo tecnológico del país.



Puente amplía su modelo integral de prevención de la desnutrición infantil en San José Poaquil

En un paso histórico para la niñez guatemalteca, la organización Puente anunció la inauguración de los últimos ocho centros Nútreme en el municipio de San José Poaquil, alcanzando así el 100% de cobertura territorial con su modelo integral de prevención de la desnutrición crónica infantil.

Este logro consolida el impacto del programa **“Acompáñame a crecer”**, implementado en alianza con el Ministerio de Educación y financiado a través de fondos privados, como un componente clave para acompañar a las familias durante la primera infancia (0 a 4 años), una etapa clave en el desarrollo de la niñez.

“Este logro evidencia que las alianzas público-privadas permiten implementar modelos integrales y sostenibles que sí generan resultados en la prevención de la desnutrición crónica infantil, llevando acompañamiento directo a las familias en una etapa clave del desarrollo de la niñez” expresó Edna Lima de Morales, Fundadora Puente.



“Acompáñame a Crecer”: Un modelo integral que transforma comunidades

Puente, organización guatemalteca fundada por un grupo de mujeres liderado por Wendy de Berger, trabaja para prevenir la desnutrición crónica infantil en el país mediante un enfoque integral que acompaña a las familias desde la primera infancia. A través de sus centros Nútreme, la organización fortalece capacidades en las comunidades para generar cambios sostenibles en la salud, nutrición y desarrollo de la niñez.

La labor de Puente responde a una realidad compleja; la desnutrición crónica no es únicamente falta de alimento, sino el resultado de múltiples factores sociales, económicos y culturales. A través de los centros Nútreme, el programa aborda cinco componentes clave a partir de su modelo

integral: estimulación temprana, nutrición y monitoreo del crecimiento infantil, saneamiento e higiene, economía familiar y actividades agropecuarias.

Este enfoque integral permite generar cambios sostenibles desde el hogar, fortaleciendo capacidades y promoviendo mejores prácticas que impactan la salud, el desarrollo y el bienestar de los niños. La cobertura total en San José Poaquil representa un avance significativo hacia un impacto sostenible en la niñez, asegurando que más familias reciban acompañamiento oportuno durante los primeros años de vida de sus hijos.

Este hito también evidencia el valor de las alianzas público-privadas como motor de cambio. La implementación del programa ha sido posible gracias al acompañamiento de las autoridades locales y al respaldo de aliados estratégicos como Foundation for a Better World (FFBW), MAX Distelsa, Banco Promerica, Grupo AP, Colegio Waldorf, cbc, así como donantes individuales y familias comprometidas con el desarrollo del país. La apertura de los últimos ocho centros fue posible gracias a los fondos obtenidos a través del McDía Feliz 2025 de McDonald's, que participó como donante y contribuyó a ampliar el alcance del modelo.

“El caso de San José Poaquil demuestra que el trabajo constante, articulado y centrado en la comunidad sí genera resultados reales. Hoy, Puente posiciona su modelo como una solución efectiva, sostenible y replicable para combatir la desnutrición crónica infantil en Guatemala” agregó Erick de León, Presidente de Puente. Actualmente, el programa también se implementa en Santa María Cahabón, Alta Verapaz, ampliando su impacto en otras regiones del país.